"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D. F., 21 de Julio de 2015
Oficio No. DSA/103.5/15/8700

Verduzco Ramirez Jesus Alberto
Instituto Tecnológico de Colima
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las Convocatorias 2015, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales

Directora

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

Calle Vicente García Torres # 235, Col. El Rosedal, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, CP. 04330,
Tel. (55) 3601-1000 Extensión: 65934 http://dsa.sep.gob.mx